ACTA DE RECEPCION DE SOBRES
PARA EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los 04 días del mes de noviembre del año 2013, siendo las 10:00 horas en el local de la Secretaría Nacional de Turismo sito en la calle Palma 468 c/ Alberdi se reúnen los integrantes de U.O.C de dicha institución, a los efectos de dar cumplimiento a la formalidad de recepción de sobres, para la **PARA EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS**, según expediente Nº.338.016 /2013.

En tal sentido siendo las 10:15 hs. se informa que solo se ha presentado una oferta **PUBLICITARIA APOLLO 11 S.R.L** incumpliendo de esta forma lo establecido en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/2003, por tal motivo se procede a prorrogar los plazos.-

Sr. Francisco Ferreira, Jefe de la U.O.C; Sr. Miguel Mendieta; Asistentes de U.O.C; con lo cuál se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe de la U.O.C.

Sr. Miguel Mendieta
Asistente de U.O.C

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION